



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 5 DE PALMA DE MALLORCA

**10594**

*Juicio sobre delitos leves 218/2016*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se **notifica** a FRANCISC CUNITCHI y a ANA MARIA DOBRIN, ambos de nacionalidad Rumana, con domicilio desconocido, a fin de **la sentencia numero 122/16 de fecha 6-07-2016**.

Se les hace saber que el contenido de la parte dispositiva de la Sentencia esta a la vista a su disposición en la oficina judicial de este Juzgado de instrucción numero 5 de Palma, sito en Via Alemania numero 5-3º de Palma de Mallorca, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer Recurso de Apelación en el plazo de cinco días siguientes a su notificación.

En PALMA DE MALLORCA a 13 de septiembre de 2016.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

